

Guayaquil, 15 de Abril del 2011

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE NEDACIAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, observando además las Obligaciones inherentes a mi cargo, Someto a consideración de ustedes el Balance General, Estados de Pérdida y Ganancia y los anexos cortados al 31 de Diciembre del 2010, documento que reflejan claramente el Estado Económico financiero de la compañía.

Las actividades comerciales de este periodo no han tenido movimiento, como lo indican sus Estados Financieros.

La situación financiera de la empresa no sufrió modificaciones respecto al periodo precedente. En lo que respecta al resultado por no tener movimiento económico en este año su cifra es como lo indican sus estados.

Atentamente,



WILLIAM ESPINOZA GARATE
GERENTE

